



Artículo de Investigación

DOI: <https://doi.org/10.56124/tj.v7i16.014>

**PERFIL FAMILIAR Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE
LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CUENCA 2009 – 2016**

**VIOLATION OF THE RIGHTS OF CHILDREN AND
ADOLESCENTS, CUENCA 2009 – 2016 AND THEIR FAMILY
PROFILE**

Wilson Fernando Sánchez Loja
<https://orcid.org/0000-0001-8784-3446>
Universidad de Cuenca, UCUENCA.
fernando.sanchez@ucuenca.edu.ec

Mónica Elisabeth Mendieta Orellana
<https://orcid.org/0000-0003-0704-2580>
Universidad de Cuenca, UCUENCA,
monica.mendieta@ucuenca.edu.ec

Blanca Esperanza Gutiérrez Molina
<https://orcid.org/0009-0008-4697-4958>
Universidad de Cuenca, UCUENCA.
blanca.gutierrezm@ucuenca.edu.ec

Resumen

La familia constituye el espacio vital para educar, cuidar y proteger al Niño, Niña y Adolescente. Sin embargo, no todas las familias cumplen esta función, por el contrario, contribuyen a la vulneración y menoscabo de sus derechos, atentando contra su integridad física y psicológica. Es por ello que la presente investigación se planteó como objetivo analizar el perfil de las familias de niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneración de derechos, para conocer detenidamente el patrón estable que pudiera presentarse. La



exploración se desarrolló a través de una investigación documental secundaria basada en la recuperación de 9411 denuncias que fueron atendidas en el Junta Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca en Ecuador, los cuales correspondían al periodo de tiempo 2009- 2016. Dentro de los principales resultados encontrados se pudo determinar que existe una tendencia en las madres de ser las principales causantes de vulneración, en familias monoparentales compuestas por los hijos y esta figura femenina, donde frecuentemente el padre permanece bajo una posición ausente, además los niveles de estudios son básicos de primario y existe una tendencia a ser frecuente los trabajos de empleado público o privado y cuyo factores de riesgo de mayor prevalencia fueron: la violencia intrafamiliar, la negligencia y los problemas económicos. Entre las conclusiones destacan que la Violencia intrafamiliar es un factor determinante en la vulneración de los derechos de NNA. Por lo tanto, estos pueden ser los indicadores claves que denoten las situaciones de maltrato y quebrantamiento de derechos de los NNA.

Palabras claves: Familias, maltrato infantil, niños vulnerables.

Abstract

The family constitutes the essential space for educating, caring for, and protecting children and adolescents. However, not all families fulfill this role. On the contrary, some contribute to the violation and undermining of their rights, jeopardizing their physical and psychological integrity. For this reason, the present study aimed to analyze the profile of families of children and adolescents who are victims of rights violations to identify consistent patterns that might emerge. The exploration was carried out through secondary documentary research, based on the review of 9,411 complaints handled by the Cantonal Board for the Protection of Rights in Cuenca, Ecuador, covering the period from 2009 to 2016. Among the main findings, it was determined that mothers tend to be the primary perpetrators of rights violations in single-parent families composed of children and the female caregiver. In these cases, the father often occupies an absent role. Additionally, the educational levels of the caregivers are generally basic, and there is a tendency for employment in public or private sectors. The most prevalent risk factors identified were domestic violence, neglect, and economic difficulties. In conclusion, domestic violence stands out as a decisive factor in the violation of children's and adolescents' rights. Therefore, these factors can serve as key indicators of situations involving mistreatment and rights violations affecting children and adolescents.

Keywords: Child abuse, families, vulnerable children.

Introducción

En términos generales, la familia ha sido conocida como una institución que termina convirtiéndose en el primer encuentro de una persona con la sociedad. Esto permite la adaptación, protección y desarrollo de sus respectivos integrantes para su posterior aporte a otros grupos. Es por ello, que se delimita como el núcleo primigenio de integración para todas



las personas, pero sería importante entonces entender porque esa familia requiere una protección especial que hacen tan vital cuidar y fomentar este núcleo social clave (Contreras et al., 2019).

En tal sentido Wasbrum *et al.*, (2024), en su investigación titulada "El entorno familiar y los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador", afirman que, dicho entorno ejerce un impacto determinante en el bienestar de los Niños, Niñas y Adolescentes, en adelante NNA. De igual manera señalan que, el principal problema en el ámbito familiar radica en factores como la violencia doméstica, que contribuye a la vulneración de los derechos de los NNA. En tal sentido, destacan la relación directa entre un entorno familiar saludable y el bienestar infantil, resaltando la importancia de políticas públicas que promuevan la protección de la familia.

En este orden de ideas, Alvarez *et al.*, (2021), en su investigación titulada "El trabajo de niños, niñas y adolescentes en Ecuador" establecen que, la familia es uno de los principales factores que propicia el trabajo de NNA desde corta edad. Asimismo, entre sus hallazgos destacan que, por razones culturales, sociales o económicas, los padres o representantes, aprueban e incluso estimulan que los NNA realicen trabajos informales desde temprana edad, mayormente en zonas rurales donde desempeñan labores agrícolas. Lo anterior desemboca en vulneración de derechos y abusos, que afectan la integridad física y psicológica de este grupo vulnerable.

Castillo (2021) por su parte elaboró una investigación titulada "Protección del derecho a la vida familiar de niños, niñas y adolescentes: análisis normativo y jurisprudencial del derecho chileno, comparado e internacional", en la cual afirma que, la niñez vulnerable es sinónimo de maltrato en la infancia, riesgo infantil y vulneración social, que a la larga terminan mostrando una problemática real. Entre sus conclusiones resalta que, dicha situación la padecen algunos NNA en el general, donde sus derechos son una problemática mundial de alta prevalencia. En tal sentido, es importante la adecuación de la legislación de cada país para dar respuesta efectiva a dicho flagelo.

En este orden de ideas, dentro de la vulnerabilidad propia del desarrollo de los NNA, suele presentarse un grupo determinado que es aún más vulnerable, son aquellos en situaciones de riesgo y desamparo. Para este grupo el legislador mayores esfuerzos en las



medidas de protección en favor de sus derechos. En tal sentido, la Convención de los Derechos del Niño (1989) tiene como finalidad proteger los derechos humanos de los NNA, y establece un conjunto de derechos esenciales a favor de estos. Cabe resaltar que dicho tratado internacional ha sido suscrito y ratificado por Ecuador, por lo tanto, debe velar y garantizar lo allí dispuesto en beneficio de los NNA.

Losada y Porto (2019) en su investigación sobre Familia y abuso infantil señalan que, suele ser común que estos NNA integren núcleos familiares en condiciones de pobreza multidimensional, en el cual los adultos cuidadores presentan por lo general bajos recursos socioeconómicos, carencias socio afectivas y poco acceso al servicio de educación, salud y bienestar en general. Estos NNA que viven situaciones de maltrato, son conocidos como "vulnerados de derechos", lo cual implica que se ubica en una posición de desventaja para poder hacer efectivos sus derechos y libertades.

Lo anterior puede generarse en contextos tanto formales como materiales, haciendo referencia en primer lugar a las circunstancias donde el propio derecho ha institucionalizado y pasa entonces de la desigualdad a la traducida norma. Aunque suele ser más común que la vulnerabilidad se produzca en el terreno de los hechos y aunque los derechos, libertades e igualdades puedan estar reconocidos por el orden jurídico, las realidades parecen no estar dadas para todas las personas o grupos que cuenten con esas ganancias y libertades ofrecidas por el derecho, lo cual es el caso de millones de niños (Cusso et al., 2023).

En tal sentido, en los últimos años los elevados índices de violencia en NNA se ha atribuido a una cultura patriarcal, donde suele dominar la escasa concienciación entre los cuidadores sobre los diferentes métodos de disciplina no violenta eficaces (Wasbrum Tinoco et al., 2024). Asimismo, las normas autoritarias, los diferentes debilitamientos en los sistemas de gobiernos, la corrupción, lo frecuente de la delincuencia organizada, la marginalidad urbana, entre otros; han sido los detonantes de un trato cruel, violento o negligente por parte de los padres hacia los NNA (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020).

En este sentido, la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del Perú (2019) (ENARES), reportaba que más del 80% de los NNA han sido alguna vez víctimas de algún tipo de violencia en el hogar, ya sea física, psicológica o sexual. Esta resulta una cifra



alarmante que demuestra una realidad en dicho país sobre los niveles de violencia que se ejercen contra esta población en particular.

Resalta entonces la importancia del presente estudio, debido a la trascendencia que representa la familia sobre el bienestar infantil y la protección de sus derechos. Cabe destacar que, en la actualidad, el maltrato puede manifestarse de diferentes formas y por lo tanto puede pasar desapercibido. En tal sentido, al no presentarse evidencia física y tener lugar en el propio hogar, donde pueden ser los mismos padres los maltratadores y los que vulneren los derechos de sus propios hijos, torna difícil reconocer, por parte de una tercera persona, que este tipo de situaciones este realmente pasado. Debido a ello, son muy pocos los NNA que reciben la asistencia pertinente, ya que es frecuente el desconocimiento de los signos que podrían indicar que un NNA ha sido maltratado (Guerrero & Salas , 2023).

Es necesario destacar la importancia que reviste la familia en el desarrollo y formación de los NNA. Resulta entonces, un punto determinante en su configuración general debido a su influencia tanto en el desarrollo cognitivo como los aspectos personales, emocionales, socioculturales de los NNA. Es por eso que resulta clave entender el contexto familiar para poder lidiar con las emociones, creencias, marcos conceptuales, valoraciones, etc. En este sentido, la familia es la encargada de dar la oportunidad de una interacción social íntima entre las personas que conforman ese grupo y a su vez dar la seguridad personal de cualquiera de esas personas (Velez et al., 2019).

Es por ello, que debido a las situaciones de riesgo que pueden exponerse los NNA, se han ido consolidando las instituciones y organizaciones que van a defender los derechos de la niñez. Debido a que existen NNA en sumisión y desprotección, que deben ser reconocidos como sujetos de derechos tras la definitiva consolidación del proteccionismo como sistema de reconocimiento y protección de ellos. Bajo esta premisa, el desamparo constituye la falta de protección y cuidados necesarios de los NNA, ya que cuando ellos se encuentran en una posición de víctimas de maltrato, nacen las situaciones de riesgo y desamparo que deben ser atendidas. Sobre todo, en los casos donde la familia o alguno de sus progenitores son los propios agresores y que van a generar consecuencias no solo desde el detrimento físico sino también de tipo psicológico (Guerrero & Salas , 2023).



Lozada y Porto (2019) afirman que, algunas investigaciones han tratado de describir el perfil de este tipo de padres que maltratan a sus hijos. Señalan progenitores que se exhiben como altamente colaborativos hacia los profesionales, en su mayoría son madres, quienes tienen alguna experiencia o cercanía con el área de la salud y padres que usualmente no saben de la existencia de la supuesta enfermedad o que están muy poco involucrados propiamente con la responsabilidad del cuidado. Además, los padres de estos casos suelen en su mayoría estar menos presentes en el cuidado de sus hijos y es cotidiano que trabajen lejos de la familia por largos periodos de tiempo, en su mayoría también suelen tener relaciones maritales pobres. Otra de las características resaltadas refiere a problemas en las relaciones de pareja, problemas económicos, una vida caótica dentro del hogar y en algunos casos abuso de drogas o alcohol lo que hace que sean más propensos a tener comportamientos agresivos.

En virtud de lo expuesto en el presente acápite, el objetivo principal del presente estudio consiste en el análisis de los perfiles de familias involucradas en la vulneración de derechos a los NNA en Cuenca, en el periodo 2009 al 2016. A partir del cumplimiento del mencionado objetivo, se pretende constatar y explorar, mediante la revisión de denuncias documentadas, la existencia de un patrón en las familias que vulneran o transgreden los derechos de los NNA en la mencionada provincia.

Metodología

La presente investigación es de tipo documental secundario, ya que se basa en la recuperación de 9411 denuncias que fueron atendidas en el Junta Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca en Ecuador, los cuales correspondían al periodo de tiempo 2009- 2016. Precisamente en este periodo la nueva constitución garantista de derechos, buscaba consolidar procesos efectivos de atención y reparación de los mismos en especial para grupos de atención prioritaria.

Por otro lado, para lograr acceder a las denuncias de la Junta Cantonal de Protección de Derecho, la Universidad de Cuenca, ejecutora de investigación, firma en junio del 2018 un convenio de cooperación institucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. En este sentido bajo este marco legal, se comienza la primera etapa de la investigación la cual consistía en la recuperación y aplicación de las fichas de 9441 denuncias



que contenían los casos de violencia contra los NNA atendidos, en el periodo de tiempo del 2009 al 2016.

Donde a través de esos criterios y categorías sociales se identifican de este universo y 356 expedientes que revelaron que las víctimas habían experimentado violencia dos o más veces a lo largo del tiempo, constituyéndose en casos recurrentes.

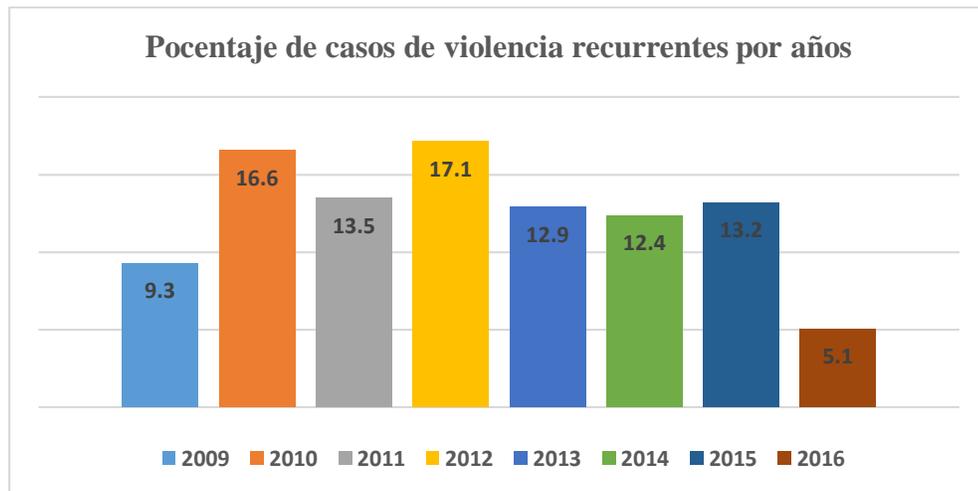
Como segundo paso, se procedió a construir la base de datos en SPSS a partir de los casos que pertenecían a violencia recurrente que fueron seleccionados, incorporando variables cuantitativas y cualitativas como lo fueron: el número de denuncias en los diferentes años, el nivel de instrucción, el sexo del progenitor más agresivo, las áreas de residencia, actividades que realizaban, niveles de instrucción y los factores de riesgo que pudieran ser parte de estas situaciones. Una vez detallada esa base se procedió a los análisis descriptivos pertinentes

1. Resultados y Discusión.

1.1. Resultados.

Una vez realizada la recopilación y análisis de la información examinada, se procede a la presentación de los resultados obtenidos. En tal sentido, partiendo del análisis de los resultados obtenidos, se evidencia el porcentaje de casos de violencia recurrentes que acudieron a instancias Junta Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, en Ecuador.

Gráfico 1. Frecuencia de casos recurrentes denunciados en el 2009-2016.

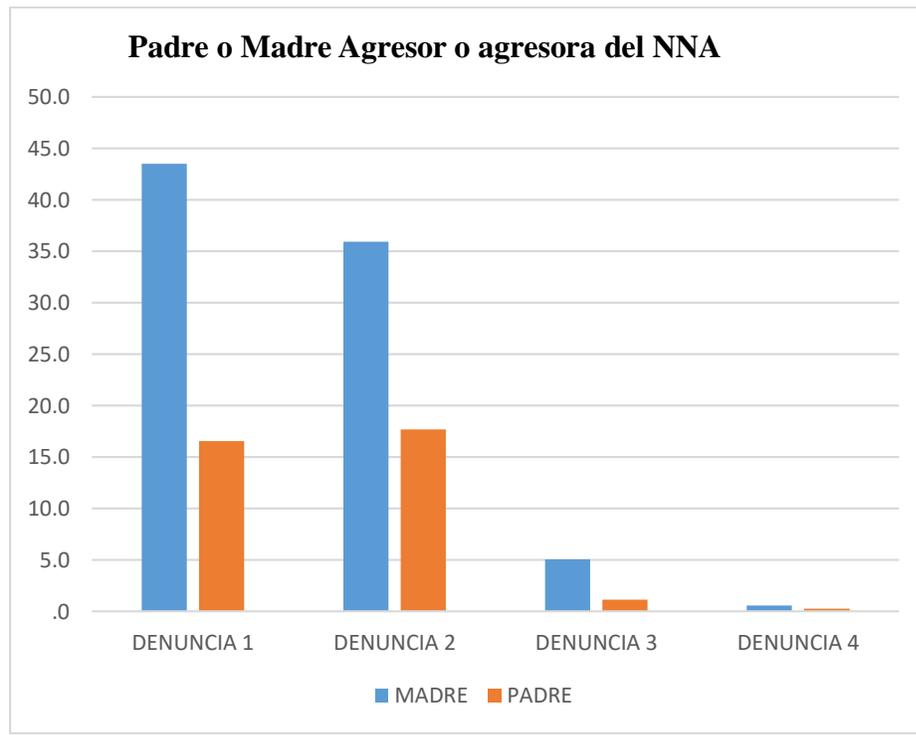


Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receptadas por la JCPD del Cantón.

Elaborado por: Los Autores

En este sentido se evidenció que, el índice mayor de porcentaje de denuncias recurrentes se alcanzó en los años 2010 y 2012. Mientras que, el último año presentó el menor nivel de denuncias. En relación a quien suele ser frecuentemente el agresor o agresora principal del NNA en la familia, el análisis arrojó los siguientes resultados:

Gráfico 2. Frecuencia de agresores (as)



Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receptadas por la JCPD del Cantón.

Elaborado por: Los Autores

Como se observa en el gráfico el porcentaje mayor se demuestra hacia el sexo femenino, representado en este caso por la madre, quien suele ejercer la vulneración de los derechos de los NNA, ya sea con violencia física, psicológica, etc. Sin embargo, es importante comprender que estos datos pueden presentar un margen de error, debido a la complejidad del tema, motivado a que dichas situaciones se desarrollan dentro de una esfera privada.

En relación a la cantidad de personas o miembros que conforman las familias involucradas en las denuncias analizadas, se presenta la siguiente tabla:



Tabla 1. Cantidad de personas en la familia

Número	Frecuencia
1	1
2	64
3	95
4	82
5	65
6	20
7	13
8	8
9	4
10	1
12	1
13	1
Sin	1

información

Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receiptadas por la JCPD del Cantón

Elaborado por: Los Autores

En este sentido como se observa en la tabla 1, de las familias que forman parte de las denuncias analizadas, el mayor índice lo obtuvo las familias compuestas por 3 miembros (95), seguida por las familias compuestas por 4 miembros (82). Se observa también un porcentaje mínimo en las categorías de familias compuestas de 10 a 13 personas.

Asimismo, del análisis realizado, se procedió a delimitar las familias según el tipo, y cantidad de denuncias realizadas, como lo demuestra la siguiente tabla:



Tabla 2. Tipos de familias

Tipo de familia	Denuncia 1	Denuncia 2	Denuncia 3	Denuncia 4
Nuclear	19,38	13,5	11,76	12,50
Extensa	23,60	25,6	14,71	12,50
Monoparental	42,42	43,0	52,94	50,00
Reconstruida	13,76	16,3	20,59	25,00

Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receptadas por la JCPD del Cantón

Elaborado por: Los Autores

Los resultados evidencian que, la familia Monoparental presentaba mayor frecuencia dentro de estos núcleos que acudían a instancias de denuncias por alguna vulneración de derechos.

Asimismo, la familia reconstruida presenta un índice bajo en relación a las categorías de denuncia 1 y 2, sin embargo, en las categorías 3 y 4 presenta un repunte ubicándose por debajo de la familia monoparental. Entiéndase por familia monoparental, aquella constituida por uno solo de los progenitores. Wasbrum *et al.*, (2024), sobre esta particular señala que, Ecuador enfrenta actualmente desafíos en cuanto a la garantía de los derechos de los NNA en sus entornos o ámbitos familiares, toda vez que factores como el abuso y la violencia requieren estrategias de intervención efectivas.

En relación a las denuncias por situaciones de violencia contra NNA, se realizó una clasificación en base al entorno donde se generó la violencia, tal como se evidencia en la siguiente tabla:



Tabla 2. Entorno donde se generó el acto violento.

ENTORNO DE VIOLENCIA	DENUNCIA 1	DENUNCIA 2	DENUNCIA 3	DENUNCIA 4
FAMILIA	81.18	80.06	82.35	75.00
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO / DEPORTIVA	10.11	10.39	2.94	12.50
COMUNIDAD	8.15	8.71	14.71	12.50
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y COMUNIDAD	.56	.84	0	0
TOTAL	100.0	100.0	100	100.00

Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receptadas por la JCPD del Cantón

Elaborado por: Los Autores

Como se puede evidenciar, la categoría de la familia adquiere el mayor porcentaje como el escenario donde se lleva a cabo la violencia. En tal sentido, se observa una notable diferencia en cuanto a los porcentajes de las restantes categorías, constituyéndose a la familia como el factor principal en la vulneración de derechos por actos de violencia. Asimismo, se observa que el establecimiento educativo y comunidad guardan porcentajes similares.

En este orden de ideas, se realizó un análisis y clasificación en virtud a la zona de residencia de las familias, cuyos resultados se resumen en la tabla 3.

Tabla 3. Lugar de residencia

Zona de residencia	Denuncia 1	Denuncia 2	Denuncia 3	Denuncia 4
Urbana	55.3	57.6	58.8	33.3
Rural	44.7	42.1	41.1	66.6

Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receptadas por la JCPD del Cantón

Elaborado por: Los Autores



Como se pudo observar los resultados son relativamente similares, aunque los números mayores se mantienen en zonas urbanas, las rurales no se quedan atrás por lo que parecía no ser un factor tan determinante de diferenciar ya que en ambos contextos se vulneran los derechos del NNA.

Por otro lado, se procedió a realizar una clasificación según los niveles educativos de ambos padres, sintetizados en la siguiente tabla:

Tabla 4. Nivel de instrucción de los padres

Nivel de instrucción	de Madre	Padre
Analfabeta	6	1
Primaria	63	34
Secundaria	21	19
Superior	18	23
No aplica	3	6
Sin información	245	273

Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receptadas por la JCPD del Cantón

Elaborado por: Los Autores

Bajo los datos expuestos en la tabla 4, se pudo observar que predominaban los estudios de primaria tanto en padres como madres, seguidos de aquellos progenitores que culminaron secundaria, sin embargo, se reporta un vacío de información en una cantidad de casos considerable, como lo fueron con 245 datos, los cuales por diversas razones no fue reportada esta información.

Asimismo, se procedió a clasificar los espacios laborales u oficios que realizaban diariamente los padres, como parte de sus exigencias cotidianas, las cuales se detallan en la siguiente tabla:



Tabla 5. Actividad, oficios u profesiones de los padres

Actividad	Padre	Madre
Agricultura	2	8
Migrante (residente)	30	1
Trabajo informal (verduleros (as), vendedores de productos, cuidadores de autos, estibador)	6	12
Jubilados	1	15
Minerías	1	3
Militar	1	8
Artesanía (artesanas, costureras, estilistas, latoneros, mecánicos, carpinteros, joyeros)	22	10
Comercio	23	29
Profesional (ingeniero, psicólogo, odontólogo, mecánico industrial, arquitecto, diseñador)	14	6
Docencia	1	5
Servicios (limpieza, taxis, plomeros,	22	14
Empleado público o privado	39	45
Estudiante	1	7
No aplica	6	3
Sin información	156	113

Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receptadas por la JCPD del Cantón

Elaborado por: Los Autores



Como se puede observar es diverso el campo laboral que existe, donde la variedad de actividades a la que los padres se dedican como fuentes de empleos es diversa, sin embargo, ser empleado público o privado es de las actividades con mayor porcentaje (39) seguido por los padres migrantes con residencia en el país. Al igual que en la tabla anterior, existe un amplio porcentaje sin información aportada al momento de realizar la denuncia.

Finalmente, se sintetizaron los factores de riesgo, que incluyen diversas situaciones negativas que pueden influir de manera significativa en la familia, ya sea por la presencia de vicios o dependencia a sustancias, situaciones económicas extremas, o problemas de vínculos emocionales significativos, por ello vale la pena conocer las situaciones de riesgo que pueden afectar el bienestar de la familia.

Tabla 6. Factores de riesgos familiares

Factor	Frecuencia
Alcoholismo	4
Desempleo	1
Problemas de salud mental	5
Abandono y negligencia	43
Violencia intrafamiliar	104
Alcoholismo	23
Drogadicción	1
Riesgo de muerte	8
Delito sexual	4
Ausencia de uno de los progenitores	10
Violencia intrafamiliar y/o ausencia de uno de los progenitores (movilidad humana, privado de libertad, fallecido)	26
Problemas de salud mental y alcoholismo	1
Desempleo, negligencia y violencia intrafamiliar	6



Desempleo, negligencia, violencia intrafamiliar y alcoholismo	10
Negligencia y alcoholismo	7
Abandono y violencia intrafamiliar	10
Trabajo infantil, violencia intrafamiliar y alcoholismo	3
Delito sexual y negligencia	6
Conflicto entre progenitores y otros familiares	30

Fuente: JCPD (2009-2016). Archivo de denuncias recurrentes receptadas por la JCPD del Cantón

Elaborado por: Los Autores

Como se observan en los datos sintetizados en la tabla 6, el mayor índice se ubica en la categoría de violencia intrafamiliar, seguido de la categoría de abandono o negligencia. El porcentaje más bajo se ubica en las categorías de Problemas de salud, drogadicción y desempleo.

1.2.Discusión.

Es importante resaltar lo señalado por Castillo (2021) quien afirma que, la vulnerabilidad de los NNA constituye una situación grave y de gran perjuicio para su bienestar y desarrollo. Asimismo, Contreras et al., (2019) señala la escala mundial de la vulneración de derechos de NNA, lo cual abarca también a la realidad nacional ecuatoriana. En tal sentido, no basta con trabajar el ámbito preventivo con los NNA, sino también con sus padres, representantes miembros de la comunidad, para poder generar una cultura de paz y de respeto a sus derechos y garantías.

En relación al sexo o género que más sobresale con el rol de agresor se pudo evidenciar que destaca el femenino. Sobre este aspecto, Vidal (2021) señala que, para los Estados resulta difícil establecer las políticas para asegurar los derechos básicos de la familia, ya que estas suceden en un ámbito privado y tampoco puede vulnerarse el derecho a la misma



privacidad, es entonces cuando los casos de denuncia que aparecen son cuando la relación de abuso es crónica, permanente, periódica y hasta publica ya que alguna persona acude a la denuncia.

En cuanto al entorno en donde mayormente se genera el hecho violento, Wasburn et al., (2024) afirma que, el entorno familiar es determinante tanto para la protección como para la vulneración de los derechos de los NNA. Asimismo, la vulnerabilidad de los NNA dentro del entorno familiar es generada mayormente por factores culturales y socioeconómicos. Otras investigaciones como la de Chinome (2015) ya demostraba que la violencia familiar presenta características suficientes como lo era el tipo de familia, los casos de desempleo, ausencia de uno de los progenitores, como principales detonantes. Asimismo, es menester tener en cuenta la investigación de Álvarez et al., (2021), cuyos resultados evidenciaron alto índice de abusos y vulneración de derechos por trabajo infantil de NNA en zonas rurales, en donde la familia obliga a estos a realizar actividades agrícolas en condiciones de riesgo a su integridad.

Es importante tomar en consideración lo afirmado por Vélez (2019), quien expresa que es importante indagar y entender el ambiente familiar y su contexto íntimo, para poder dictar las políticas públicas correctas en la protección de los NNA en situaciones de violencia intrafamiliar. Asimismo, es importante la participación de la comunidad en las labores de prevención de actos de violencia contra NNA y vulneración de sus derechos (Wasbrum Tinoco, Vela Juez, Menoscal Loja, & Wasbrum Tinoco, 2024).

Conclusión

Primera: El presente estudio, a través del análisis de las denuncias antes identificadas permitió constatar la existencia de un patrón o perfil de las familias involucradas en situaciones de vulneración de derechos de NNA. En tal sentido, es vital comprender y analizar el contexto familiar a detalle, para poder dilucidar las señales de alerta que permita a los órganos y funcionarios especializados actuar y proteger a dicho grupo vulnerable. Los resultados de la presente investigación son de gran relevancia toda vez que, si se desarrollasen más investigaciones semejantes, con un muestreo macro o nacional, se pudiese obtener un diagnóstico o panorama nacional actualizado.



Segunda: La vulnerabilidad de los NNA dentro del entorno familiar es una realidad que perjudica el desarrollo de la infancia y adolescencia en el Ecuador. Asimismo, el contexto del hogar influye positivamente en la formación de las personas y sus capacidades de posteriormente afrontar las situaciones. De igual manera, el entorno familiar puede convertirse en una grave amenaza a los derechos de los NNA por factores culturales, sociales o económicos.

Tercera: Los resultados de la investigación evidenciaron que, la mayoría de las familias involucradas en situaciones de vulneración de derechos de NNA, están conformadas por 3 a 4 miembros, siendo estas de tipo monoparentales de zonas tanto rurales como urbanas, ya que no se encontraron diferencias significativas en sus porcentajes. Para esta investigación resultaba importante contextualizar las variables que describen las familias de NNA vulnerados de derechos, sin embargo, era necesario en primer lugar determinar los niveles de vulnerabilidad, reportándose desde un 17% para el 2012 a un 5% en el año 2016, lo que demostró una variabilidad en los reportes de denuncias realizados.

Cuarta: Las madres son las que suelen mostrar mayores niveles de maltrato hacia los NNA, motivado al ejercicio de su rol de crianza en la mayoría de los casos, lo cual, en la cotidianidad, son quienes se quedan a cargo de las actividades diarias de los NNA. En tal sentido, el prototipo familiar es monoparental, lo cual implica que uno de los progenitores con 2 hijos, y en su gran mayoría es la madre ya que la figura paterna suele estar ausente.

Quinta: Asimismo, el nivel educativo influye en la vulneración de derechos de NNA. En tal sentido, se pudo evidenciar que, la mayoría de los progenitores de la muestra del estudio, presentan únicamente estudios de primaria y secundaria. Lo anterior se relaciona con el factor cultural en el cual se tiene una errada concepción en cuanto a la disciplina a impartir a los NNA, confundiéndola con actos de violencia "justificados".

Sexta: Finalmente, la Violencia intrafamiliar es un factor determinante en la vulneración de los derechos de NNA. Por lo tanto, estos pueden ser los indicadores claves que denoten las situaciones de maltrato y quebrantamiento de derechos de los NNA, por lo cual es indispensable la formulación de políticas públicas de prevención familiar eficaces. Es fundamental que se continúen desarrollando investigaciones en el plano intrafamiliar para poder formular las medidas más adecuadas y contemporáneas a las necesidades sociales.



Bibliografía

- Álvarez, M., Cadena, J., Chuga, R., & Chulde, M. (2021). El trabajo de niños, niñas y adolescentes en Ecuador. *Conrado*, 382-390. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n83/1990-8644-rc-17-83-382.pdf>
- Asamblea Nacional de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. UNICEF. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Castillo, J. (2021). *Protección del derecho a la vida familiar de niños, niñas y adolescentes: análisis normativo y jurisprudencial del derecho chileno, comparado e internacional. [Tesis de grado, Universidad de Chile]*. Repositorio Institucional . <https://doi.org/https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/179273>
- Chinome, O. (2015). *Factores de riesgo que generan violencia intrafamiliar reportados en la comisaria tercera de familia del municipio de Yopal Casanare*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia . Repositorio Institucional. <https://doi.org/https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3380>
- Contreras, L., Guitierrez, C., & Gómez, E. (2019). Graves vulneraciones de derechos en la infancia y adolescencia: variables de funcionamiento familiar. *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-10. <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.gvdi>
- Cusso, I., Dotas , P., & Longas, J. (2023). La vulnerabilidad social familiar. *Fundacion La Caixa*, 2(1), 4-6. https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/368739932_Vulnerabilidad_Social_Familiar
- Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales*. (2019). <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-enares-2019-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Niños. Niñas y Adolescentes en el Peru*. www.unicef.org/peru
- Guerrero, A., & Salas , A. (2023). *Maltrato en la infancia temprana en el contexto familiar y sus repercusiones en la salud mental del adulto. [Tesis de grado, Universidad de*



- Navarra]. Repositorio Institucional .
<https://doi.org/https://dadun.unav.edu/handle/10171/67813>
- Losada, A., & Porto, M. (2019). Familia y Abuso Infantil. *Revista Neuronum*, 5(2), 7-32.
<https://doi.org/https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12366>
- Saldaña, H., & Gordon , G. (2021). *Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León*. In justicia.
- Velez, P., Placiencia, M., & Carrera, X. (2019). *La familia en el contexto social: Estudios sobre el contexto familiar desde la educación y la bioética*. Universidad Técnica Particular de Loja.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/750343.pdf>
- Vidal, F. (2021). Violencia intrafamiliar. *Conociendonos*, 1(1), 9-24.
https://doi.org/https://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/vrcivs-unes/20170105042120/pdf_204.pdf
- Wasbrum Tinoco, W., Vela Juez, P. V., Menoscal Loja, M. R., & Wasbrum Tinoco, W. (2024). El entorno familiar y los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador. *Revista Mundo Financiero*, 5(14), 1-15.
<https://doi.org/https://mundofinanciero.indecsar.org/revista/index.php/munfin/articloe/view/109/108>